JUZGADO TRECE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, nueve (9) de junio del año dos mil veintidós (2022)

Auto sustanciación número 601

0500131050132021-0052

Dentro del proceso ordinario laboral de doble instancia promovido por **ERIKA ESMERALDA SALDARRIAGA DIAZ** en contra de **ALIANZA TEMPORAL RECURSO HUMANO SAS,** se pone en conocimiento de las partes la respuesta dada por DIAN a la solicitud elevada por el despacho, con los datos de contacto de los citados.

Dicha información puede revisarse AQUÍ.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LAURA FREIDEL BETANCOURT
JUEZ

E mail:
notificacionesatrh@gmail.com; marco.pinilla@grupocognitivo.com.co

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 13 LABORAL DEL CIRCUITO HACE CONSTAR Que el presente auto se notificó por estados el 08/06/2022 consultable aquí:
PUBLICACIÓN DE ESTADOS AÑO 2022 -JUZGADO 13 LABORAL CIRCUITO DE MEDELLÍN

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE
Secretaria

Firmado Por:

Laura Freidel Betancourt
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 013
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fc1371512709a8d708a13e734b0f13ded0c8ed6622b8da5d2eafd6a37cf5e26e**
Documento generado en 09/06/2022 06:37:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica